



**ACLARACIÓN
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 1 de 2

Aclaración N° 2
LICITACIÓN N° 04/2020
Remodelación y Habilitación del Cuartel de la 2° Compañía de
Bomberos de El Palqui-Monte Patria

1. Se modifica el punto número 5: Recepción de las ofertas, de las Bases Administrativas:

Donde dice:

5. RECEPCION DE LAS OFERTAS

Las propuestas deben ser presentadas materialmente en 1 (un) sobre, cerrado y sellado el día 03 de abril de 2020 a las 12:00 horas en las oficinas del Consejo Regional de la **Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile de Coquimbo, ubicadas en Franklin Delano Roosevelt N° 782, La Serena.**

EL PROPONENTE deberá presentar 1 (un) sobre cerrado y sellado, con los antecedentes administrativos, técnicos y la oferta económica, en el acto de apertura de recepción de ofertas se verificarán todos los antecedentes solicitados en las presentes Bases de Licitación, **la falta de alguno de ellos será causal de eliminación de EL OFERENTE y su respectiva propuesta.**

El mencionado acto de apertura se hará en presencia de los proponentes que asistan, suscribiendo un acta para estos efectos y dejando constancia, además de las observaciones que merezcan a los **PROPONENTES** que asistan y **EL MANDANTE.**

Debe decir:

5. RECEPCION DE LAS OFERTAS

Las propuestas deben ser enviadas físicamente por correo (correos de Chile / Chilexpress / otros similares) en 1 (un) sobre, caja u otro similar cerrado y sellado a la Sede Central de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, cuya dirección es Av. Bustamante N° 86, Providencia, Santiago; acceso por calle Pedro Bannen N° 0138. La fecha límite de recepción de las ofertas será el **26 de abril del 2020.** El mencionado sobre debe ir dirigido al Área Licitaciones y debe ser entregado en la oficina de partes de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile a partir del **4 de abril del presente.**

Cada **PROPONENTE** deberá enviar 1 (un) sobre cerrado y sellado, que contenga el archivador con los antecedentes administrativos, técnicos y la oferta económica según lo establecido en las Bases de Licitación.

En el acto de apertura de recepción de ofertas se verificarán todos los antecedentes solicitados en las presentes Bases de Licitación, la falta de alguno de ellos será causal de eliminación de **EL OFERENTE** y su respectiva propuesta.

Aclaración N° 2

BOMBEROS DE CHILE



ACLARACIÓN DEPARTAMENTO TÉCNICO

RG-02-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 2 de 2

El mencionado acto de apertura se hará el día 27 de abril de 2020 a las 12:00 horas en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile; para tales efectos y considerando la situación actual de emergencia sanitaria del país dicho acto se realizará sin la presencia de los **PROPONENTES**, para lo cual se dejará constancia en la correspondiente acta de recepción de ofertas; copia de dicha acta se enviará a los **PROPONENTES** participantes al correo electrónico señalado en el formulario de identificación del oferente requerido en el apartado 8 Presentación de Oferta numeral 1 de las presentes Bases de Licitación.

2. En todo aquello que no modifique la presente aclaración se mantiene lo solicitado en las correspondientes bases de licitación y sus respectivas aclaraciones.